









sacudir de cuerpo desafiante a todo lo que le rodea, un sarcasmo musical, una danza de guerra en la cual también los débiles puedan participar, y aún más, también el sexo femenino, ese llamado sexo débil, aplastado desde hace siglos, siempre debajo, y que aprovecha esos momentos para sacudir sus aplastadas nalgas y agitarse al compás que le venga en gana sin limitación ninguna.

Y que duro es recordar como interminables momentos -a través de nuestro receptor- nuestros oídos son sorprendidos con párrafos pronunciados por gordas serpientes (porque no puede llamarles lenguas) al fascismo, al imperialismo, al colonialismo, etc.

¿Será todo, esto? ¡imposible! No podemos quedarnos en la simple captación de los hechos. Recordemos también que los hombres tenemos la capacidad, como materia viva altamente desarrollada, de reflejar en nosotros la realidad del mundo. Y no sólo ello, sino también de abstraer las particularidades y transfor-

marlas en conceptos generales con las cuales nuestros pensamientos operan y puede ejercer con su subjetividad a la vez una interrelación valiosísima en los cambios que se operan en la naturaleza humana, lo cual puede representar un papel decisivo tanto en los elementos progresistas como en los charlatanes de cafetería.

Sólo la juventud con deseos de cambiar la sociedad puede convertirse en motor impulsor de las nuevas estructuras y relaciones sociales.

La juventud que adopta posiciones contemplativas ante el mundo y se limita a la reflexión interna de imágenes, a engullir conocimientos para luego repetirlos como magnotefón, y se adaptan a los moldes de las viejas estructuras es una juventud inexistente, QUE HA LLEGADO A LA SENECTUD CONCIENCIAL y a los umbrales de su desaparición como elemento positivo en el desarrollo evolutivo de la sociedad.

Como ningún elemento objetivo o subjetivo esta exento de la interrelación con las demás partes constituyentes del mundo, no podemos decir que adopten (estos "jóvenes") la bandera de la neutralidad o que sean considerados como formas pasivas, sino que violentamente pasan a convertirse en barreras al progreso social.

Sólo la juventud que es juzgada por la senectud como una juventud violenta e incluso "loca", esa juventud que se vuelve contra las cortinas y celdillas que la sociedad anciana le impone, esa juventud que rompe los cristales y las paredes que le separan del futuro esa juventud, que deja momentáneamente los cuadernos PARA ESCRIBIR EN PANCARTAS LA CIENCIA SOCIAL DEL MAÑANA, es la juventud llamada a ser el motor de la sociedad.

Un estudiante de  
la Mesa  
REDONDA.

\*\*\*\*\*

Con motivo del 24 DE MAYO, los estudiantes indoamericanos de la MESA REDONDA, homenajeamos a los patriotas ARGENTINOS, BOLIVIANOS, COLOMBIANOS, CHILENOS, ECUATORIANOS, PANAMENOS, PERUANOS Y VENEZOLANOS que hacen 146 años combatieron, por primera vez juntos, bajo las órdenes de ANTONIO JOSE DE SUCRE en las faldas del PICHINCHA.

POR LA SEGUNDA INDEPENDENCIA DE LATINOAMERICA !!!!

INDOAMERICA..

\*\*\*\*\*

UAB

Biblioteca de Comunicación

Biblioteca General



## DAR A CONOCER LA FEDERACION Y VELAR POR SU BUENA FAMA Y PRESTIGIO

Como vereis mis queridos, asiduos, y siempre sufridos lectores, conozco de pe a pa, de alfa a omega, de cabo a rabo los "dichosos" estatutos de la mal llamada "Federación de Estudiantes Latino-americanos de Barcelona".

En efecto, el título de este artículo periodístico -de la prensa estudiantil no pagada ( como dice un " colega de redacción ") - es nada menos que el literal f del artículo 32 del capítulo VIII de los estatutos en "vigencia". Ya veis, de como, en este caso también he adquirido un lenguaje elegantemente parlamentario en el transcurso de las interminables "Asambleas Generales de la Federación". Sin embargo, debo confesaros que mis conocimientos de este lenguaje jurídico son producto de mi preparación personal -en este campo- que me vi obligado a realizarla frente a la gran "capacidad" Juridico-parlamentaria de los latinoamericanos que ya han ganado un puesto en la historia por la impresionante parida (por lo ridículamente "engañosa") de los -por tercera vez- mencionados estatutos.

Bien, el tema que nos ocupa en esta oportunidad no es, ni remotamente, el de la " CARTA FUNDAMENTAL DEL ESTADO FEDERATIVO ", pero, ya que la hemos mencionado, anotemos un hecho. Desde luego, con todo el respeto que me mereceis lectores amigos... .. y ... menos amigos, pero lectores, al fin. Me refiero a la realización de la primera "GRAN CONVENCION GENERAL" de estudiantes latino-americanos, que con la asistencia de más de 150 estudiantes se realizó en uno de los días comprendidos dentro de los 30 siguientes a la toma de posesión de la "flamante directiva", y que fuera convocada "MEDIANTE PUBLICA Y PROFUSA PROPAGANDA". En la cual, además, se vió la participación del FISCAL que siendo: "RESPONSABLE DE SUS ACTOS UNICAMENTE ANTE LA ASAMBLEA GENERAL" ayudó en

el sano empeño de la directiva de 5 MIEMBROS a cumplir consecuentemente con su AUTOREGULACIÓN ...

Ya, ... Ya, ... Ya me detengo en esta información, pues seguramente os teneis pensando: ¿Y este tío (y soy un tío cariñoso. No lo negaría. ¿Verdad?) de que nos habla? Si no nos hemos enterado de que se haya realizado nada que se llame Convención General.

Pues teneis razón. Yo tampoco me he enterado de que se haya efectuado tal evento. Así que, en deuda con vosotros, os explicaré porque lo he escrito:

En alguna oportunidad, antes de las elecciones, oí unos ofrecimientos del actual presidente según los cuales íbamos a tener el ORO Y EL MORO, y, en esa oportunidad, también los restantes actuales miembros de la Junta Directiva (y no puedo equivocarme de quien se trata, porque recuerdo que sólo hubo una lista de candidatos) ofrecieron colaborar en la plataforma de trabajo de su entonces- candidato a presidente de la Federación. Por su lado, el actual Fiscal, en ese tiempo Vice-presidente, dijo que como el auctor intelectual (no recuerdo sus palabras exactas, pero, este era el sentido) de los estatutos. Se cuidaría de su aplicación.

En base a estas consideraciones tome al azar los art. 36, 37, 51, 52, 53, 54, 81, 84, 88 y 89 y me dije ¡No puede fallar! ¡Daban haberlo cumplido! Y me puse a escribir. De manera que, si la crónica falla no es por mi culpa, pues, la tenía preparada.

Bueno, mi intención, como dije antes, no es la de hablar de los estatutos. Pero ahora no tengo tiempo para ocuparme de lo que me proponía. Así que, mis queridos lectores os ruego esperéis la próxima entrega para que leáis sobre porque la Mesa Redonda si bien se separa de la Federación, en tanto superestructura, no abandona, en sus opiniones, a los ESTUDIANTES.



ASOCIACION DE ESTUDIANTES DE  
SERVICIO SOCIAL.

Manifiesto a la opinión pública:

Considerando:

- 1-Que la contratación ALCOA-Estado de Costa Rica significa el más abominable atropello a la dignidad y soberanía costarricenses;
- 2-Que con dicha contratación estamos entregando Costa Rica a los intereses mercantilistas de una compañía norteamericana que pretende consolidar una vez más nuestra triste posición de país satélite del imperialismo extranjero;
- 3-Que como estudiantes de SERVICIO SOCIAL que pretendemos ser agentes de cambio para luchar por la promoción humana, no podemos permitir un contrato ley que obstaculice dicho compromiso profesional.

ACORDAMOS:

- 1-Apoyar la HUELGA GENERAL INDEFINIDA decretada por la FEUCR, a partir del pasado jueves, así como a toda actividad organizada por dicha federación, a fin de detener esta leonina contratación.
- 2-Instar al profesorado de nuestra escuela a que se pronuncie enérgicamente, fijando su posición ante tal contratación.
- 3-Hacer un llamamiento a todos nuestros asociados a fin de que permanescan en pie de lucha durante estos días en las barras de la Asamblea Legislativa.

Gerardo Casas.      Eduardo Ramírez.  
-Presidente      Secretario General

Opinión del Rector de la Universidad.

"Por más soberano que sea el poder Legislativo está la soberanía del pueblo. Aunque el pueblo, en el proceso eleccionario haya dado su representación a los diputados, en el fondo, el más soberano de todos los poderes de una democracia es el pueblo, por lo tanto el poder Legislativo no debe hacer caso omiso de los movimientos de opinión cuando estos son producto del estudio profundo, del análisis cuidadoso y de la seriedad."

Presidente de la Asamblea Legislativa.

Después de una Asamblea sin precedentes y después de la votación dijo:

"En consecuencia se tiene por aprobado este proyecto por 41 votos a favor y 11 en contra."

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

"Si amamos la democracia tenemos que acatar la voluntad de los representantes de la Asamblea Legislativa."

"Hay elementos interesados en provocar acontecimientos como los de ayer jueves pues conducen a que se establezca una DICTADURA POPULAR, que no respetaría la opinión democrática."

Los comentarios que podríamos hacer están de sobra. Pero podemos concluir que si ésta es una DEMOCRACIA, la democracia es una VERGUENZA.

Nada más nos resta decir que esto es un capítulo más dentro del bejamen que sufre nuestra patria común LATINOAMERICA.

*Por una América Latina  
Independiente. La Mesa Redonda*



